

ATRASADO 20 CENTIMOS

CONCERT FRANQUEO

EL SEÑOR D. Félix Juan Cilveti e Irigoyen

falleció en Aoiz, a las 23'45 del día 21 de Septiembre de 1935 a los 81 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Comunión, Extremaunción y la Bendición A. de S. S. R. I. P.

Su afilida esposa, doña Dolores Goiburú; hijos, don Francisco, don Félix, doña Rita y doña Juana; hijos políticos, doña María Luisa Renaud, don José Félix Cabasés y doña Maximina Prieto; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás interesados, SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, MAÑANA, lunes, día 23 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, en Aoiz, por lo que les quedarán muy agradecidos. Aoiz, 22 de Septiembre de 1935

EL SEÑOR Don Melitón Sagardía Carricaburu

falleció en Bata (Guinea española) el día 17 de los corrientes, a los 31 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su afilida madre, doña Francisca; hermanos, M. María Lourdes (Religiosa del Refugio en Begoña), don Victor (Presbitero), don Santiago, don Angel, don Francisco Javier y doña María E.; hermanos políticos, doña María Josefa Lacambra y don Joaquín María Uribe; tíos, primos, sobrinos y demás parientes e interesados, SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que por el eterno descanso de la misma se celebrarán el LUNES, 23 de los corrientes, a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Martín de ITUREN, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Ituren, 22 de Septiembre de 1935

Todas las Misas que se celebren dicho día en la Iglesia Parroquial de San Agustín, Convento de Religiosas Adoradoras y P. Corazonistas de esta Ciudad; Monasterio de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio de Begoña (Bilbao); Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo de Lecároz e Iglesias Parroquial y de los SS. CC. de Ituren podrán ser aplicadas en sufragio de su alma. Varios señores Prelados conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERESES DE NAVARRA

La tala de los montes

Sin duda es problema que está en la conciencia de todos. Porque son muchas las alusiones que he recibido a consecuencia del artículo que con este título publiqué días pasados. No todas han sido de felicitación. Hasta mí llegan noticias fidedignas de molestia sentida por algún gestor, que sin duda se reputó aludido en aquel artículo. Y ello me lleva a volver al tema, brevemente para no cansar la atención, que tanto agradezco, puesta sobre el tema por las gentes ordinariamente distraídas en otros menesteres de más individual interés. ¿Cuál es la situación legal de la Diputación con respecto a los montes de utilidad pública, que figuran en el catálogo y fueron como tales exceptuados de la desamortización? Conviene recordarla, pues que, es posible que se haya perdido de la memoria de los más. La disposición soberana más interesante, la que más avanza en favor de la autonomía foral de la Diputación es el Decreto de 28 de Junio de 1898, que redujo a precepto de aplicación y vigencia las bases concertadas entre el Estado y la Diputación para resolver las dificultades opuestas por ésta a la desamortización. Por dicho Decreto se constituyó la Junta de Ventas, organismo que ha dejado de funcionar por abandono inexplicable, con virtud para formar en Navarra el catálogo de los montes, con acuerdos ejecutivos, facultad de declaración de utilidad pública y expropiación forzosa en el interior de los montes. Esta Junta, en la que la Diputación tenía mayoría y a cuya actuación debemos en Navarra el estado forestal y agrario que disfrutamos y casi todos los terrenos que han podido ser roturados para destinarse al cultivo agrario después, vive aun en la ley, nadie la ha hecho cesar. Es lamentable que la inercia, realmente inconveniente, dejara de reunirla hace ya muchos años. En la referida soberana disposición, se encuentra el artículo octavo de la misma y en él la frase siguiente: "La Diputación ajustará el tratamiento de los montes exceptuados como de utilidad pública de la desamortización al criterio científico y a los preceptos técnicos de la legislación general del ramo, reservándose el Gobierno la alta inspección que le corresponde". Yo no hago más reflexión que la de leer después del precepto anterior el acuerdo adoptado por la Diputación que aparece publicado en la nota oficiosa de la misma y que dice así: "Vistas las instancias formuladas por el Patronato provincial para la defensa de animales y plantas y la Hermandad del Arbol y del Paisaje solicitando que por razones que exponen no se lleve a efecto la roturación del robleal de... se acordó manifestar a dichas entidades que la Diputación tuvo en cuenta las manifestaciones expuestas en sus escritos y que ello no obstante se vio precisada a conceder la roturación del robleal de que se trata por existir así imperiosas necesidades de orden social y de vida del pueblo, que cree preciso se atiendan con premura". A través de la frase literaria mediante la cual, ambientemente, se desestiman las instancias de la Hermandad del Arbol y Patronato de defensa de las plantas, lo único que se ve claro es una cosa: "QUE LA DIPUTACION NO AJUSTO EL TRATAMIENTO DE ESE MONTE EXCEPTUADO COMO DE UTILIDAD PUBLICA DE LA DESAMORTIZACION AL CRITERIO CIENTIFICO Y A LAS NORMAS TECNICAS" que eran las invocadas por las asociaciones recurrentes, sino que, se limitó a aplicar su arbitrio, denominándolo en frondosa cuanto vacía frase literaria cuyo alcance todos conocemos "imperiosas necesidades de orden social y de vida del pueblo", apoyada en la cual pudo exactamente igual autorizar la roturación del arbol de la iglesia o la de la finca del prójimo. Ya sé yo que el Gobierno no ejerció jamás su alta inspección PORQUE NO HUBIERA ENCONTRADO LEGITIMA EXCUSA EN LA ACTUACION DE LA DIPUTACION. Pero, lo que como navarro he de temer con santo temor que quisiera sintieran los gestores de nuestra vida foral en el peso de su verdadera responsabilidad es que si en lugar de "las normas técnicas y el criterio científico", es el arbitrio el que aplica sus actividades en la tala de los bosques de Navarra, varían los términos de nuestra ponderación y con ellos sufra el resto de autonomía que nos queda. Porque, ¿qué pueblo cuando pretende roturar no alega la crisis, la falta de trabajo, la necesidad imperiosa, la vida que depende de aquella concesión? Podrían las solicitudes de roturación hacerse con formulario. Casi todas dicen lo mismo. Y casi todas tienen razón. Esa necesidad existe. Esa crisis se masca. Esa falta de trabajo abunda. Pero, ni la necesidad ni, la crisis, ni la falta de trabajo debe remediarla a costa de los montes de utilidad pública, como tampoco la necesidad sentida se remedia saqueando las cajas de los Bancos. Buscar este recurso, exactamente igual que aquel motivo invocado por la Diputación, es hacer la revolución, en el primer caso desde la calle, en el último desde el Palacio Real. ¿Que es difícil defenderse del asedio de los pueblos cuando quieren roturar todo lo roturable? ¡Qué me lo van a decir a mí, que he sido cochero antes que fraile, que estuve personalmente en el robleal de marras tratando de convencer a la técnica sin éxito, y que me tragué el no poder dar gusto a mis electores con la concesión de aquella roturación! ¡Y las necesidades de orden social y de vida del pueblo eran próximamente las mismas entonces que ahora! Como lo eran en tiempos de Don Francisco Martínez, el ilustre diputado carlista, que lo pudo todo en la Diputación y que no pudo sin embargo pasar por encima de su conciencia que le impedía atropellar el derecho de Navarra para dar satisfacción a sus pataños entregándoles un Decreto que tan fácil le hubiera sido adquirir entonces. Pero don Francisco Martínez era diputado foral y los actuales son... gestores. Y en eso, como en todo, ¡aun hay clases! Dura lex sed lex. Nadie me aventaja en deseos fervientes de que Navarra no tenga otra ley que su omnímoda voluntad. Por eso soy nacionalista. Por eso no soy de la Ceda, ni monárquico de Juan, ni de Carlos ni de Otto. Pero, interin tenga la ley de su soberanía, es preciso que hagamos a la Diputación digna de que todos, ABSOLUTAMENTE TODOS, tengan que respetar la de su autonomía vivida con altura política, no con gestos de campanario. Tengamos presente todos que sobre nuestras diferencias debemos tener siempre eso: ¡Navarra!

Manuel de IRUIJO.

Del momento

SIGUE LA CRISIS

A la hora en que escribimos estas impresiones sigue la crisis. La mayor parte de los consultados indican que no hay más solución que no Gobierno de composición análoga. A la vista de esto, se pregunta uno, ¿entonces a qué obedece la crisis? Si las cosas van a quedar en una situación parecida, ¿a qué ha venido la liquidación de ésta? Somos muchos los que no vemos la razón de estas crisis de tan viejo estilo. ¿Qué es lo que se pretende con ellas? ¿Hacer labor revolucionaria? ¿Es ésta la faena de las llamadas derechas? ¿Es éste todo su afán constructivo? Pues conste que la responsabilidad es tremenda, la responsabilidad de esas fuerzas que, llamándose de derecha, no tienen inconveniente cara a los problemas internos y externos de la hora actual, en abrir estos paréntesis tan peligrosos. La opinión señala concretamente al partido agrario español como causante de este salto en el vacío. No sabemos si lo del traslado de servicios es realmente un motivo, porque da la circunstancia de que se han estado trasladando servicios anteriormente sin que se haya causado esta protesta. Pero bien sea por ello o bien por otro móvil desconocido que se quiera paliar con éste, el hecho es que esas fuerzas políticas han quedado en una lamentable evidencia en el país y no poco también el señor Royo Villanova, el cual se ha presentado y se ha querido presentar en ocasiones por algunas gentes como la quinta esencia del españolismo. Así va España, conducida por patriotas del corte de este señor que una vez más ha exhibido su penuria de sentido político.

MUSSOLINI FRENA

Dijimos en tiempos que la Sociedad de Naciones carecía de autoridad coercitiva eficaz mientras no se montara una guardia en Europa. Ya ha salido el gendarme, dispuesto a hacer entrar por las buenas o por las malas a los rebeldes insumos. Ahí está Inglaterra. Un reajuste de sus escuadras por el Mediterráneo; unos aviones desfilados en tono confidencial pero suave al Barón de Aloisi, la proclamación de la necesidad de las sanciones militares en el momento en que alguien se desmanda contra la Sociedad de Naciones y las cosas presentan ya algún mejor cariz sobre todo en el Mediterráneo. Es que el "duce" ha dado un frenazo. No es lo mismo enfrentarse con Abisina solo que con ella e Inglaterra, y esta nación además en función de gendarme internacional, circunstancia que todavía añade mucha fuerza a la formidable potencia inglesa. Para obligar a este frenazo, Inglaterra no ha tenido necesidad de lanzar alaridos estridentes de guerra ni insultar desde la prensa o las estaciones de radio ni de adoptar esas posturas cómico-trágicas del fascismo marchoso. Nada más que tomar, unas precisiones en silencio, sin botaratas ni ruidos. A estas precisiones inglesas, tan útiles para el momento en que Italia se desentendiera de guardar las debidas consideraciones, la prensa fascista llama provocación nada menos que contra el espíritu y la letra del "covenant" de Ginebra, pero a los gritos ha sucedido la reflexión y a ésta, una gestión amigable de Aloisi con Laval. Esta gestión u otra similar era de esperar al no haberse fulminado ya por el "duce" la retirada de la delegación ginebrina. Parece que el Barón Aloisi ha insistido a Laval que Italia no apreciaría como provocación grave la instauración de sanciones económicas siempre que Inglaterra retirara las militares, o por mejor decir, que no las tomara. La pretensión es insólita, porque no parece fácil discriminar ambas sanciones. Lo regular es que al empezar con las económicas se tope ya con las militares. Cerrar los estrechos, por otra parte, más es una medida económica que bélica y suponemos que esto no haría la menor gracia a Italia. Parece lo probable que sea éste un pretexto para nuevas negociaciones en las que se echan ahora 15 o 20 días más discutiendo sobre la definición de económico y militar para mientras tanto resolver el total de algunos problemas que se plantean a Italia en el momento y entre los cuales pudiera estar el aprovisionamiento de combustibles, que la distribución de las fuerzas inglesas amenaza gravemente.

DEL ROBO DE LA CATEDRAL

Actuación del juzgado especial

El juez especial de la causa, señor García Rodrigo, manifestó ayer a los reporteros locales que había pasado el día tomando declaración a seis o siete señoras de la capital que en los distintos viajes hechos por Oviedo de la Mota hicieron amistad con él. Las declaraciones de todos ellos carecen de interés. Dijo también que había practicado por la tarde alguna diligencia de escaso interés, dedicando la jornada más bien a ordenar el sumario que a otro cosa.

EN EL ATENEO

Juaristi habla del romanticismo

Para cerrar el ciclo de conferencias conmemorativas del centenario del romanticismo desarrolló ayer una aménísima charla don Victoriano Juaristi. Aludió al concepto del romanticismo, señalando sus características, e hizo distinción entre el romanticismo individual y colectivo que también tiene sus manifestaciones o expresiones peculiares. Distinguió entre el romanticismo meramente erótico y el político, y, por último, expuso interesantes estudios sobre las manifestaciones patológicas de aquella expresión temperamental. No hay que decir que el eximio conferenciante deleitó de continuo a sus devotos oyentes, admiradores y admiradoras, al esmañar la exposición de sus curiosos conocimientos sobre la materia con observaciones agudas y originales, llenas, casi siempre, de finísimo humorismo. El auditorio, integrado mayormente por damas distinguidas y deliciosas damiselas, escuchó encantado al conferenciante y le aplaudió con calor.

ORFEON PAMPLONES

Concierto en Corella

De nuevo nuestra laureada Coral va a dejar oír las exquisitas de su depurado arte en la zona ribereña de Navarra, dando con ello un mentís a cuantos creen que las rudas labores del campo son incompatibles con la fina sensibilidad artística. Fue en el año anterior la ciudad de Tafalla la que tuvo ocasión de escuchar y aplaudir con frenesí a las disciplinadas huertas del ilustre y veterano maestro Múgica, en aquel memorable concierto, que para cuantos lo saborearon con delección, constituyó la nota más destacada de todos los festejos. Este año, la ciudad de Corella, ha tenido la feliz iniciativa de incluir en el programa de sus tradicionales y renombradas fiestas un concierto musical a cargo del glorioso Orfeón Pamplonés. Este tendrá lugar en la plaza de toros de la referida localidad, a las once de la mañana del día 23 del actual. A continuación del concierto, el Ayuntamiento de Corella obsequiará con una suculenta y típica comida a todos los orfeonistas. Mañana lunes, a las ocho de la noche, darán comienzo los ensayos de las obras que han de integrar el programa del concierto. La Directiva del Orfeón, encarece por nuestro conducto a todos sus socios activos de ambos sexos, la asidua y puntual asistencia a los mismos.

"La Roncalesa" S. A.

Participa al público que el autobús que sale diariamente a las 10 de la mañana a San Sebastián, saldrá el domingo, día 22 a las 7 de la mañana, debido al Circuito de Lasarte; saliendo de San Sebastián a las 6 de la tarde.

Tramitación de la crisis

Continuaron ayer las consultas, que se cree terminarán hoy

No se tiene referencia de las evacuadas por teléfono.

Madrid 21 (23.30) de la nota al señor Martínez Barrio, el cual dijo: —Ahí está todo. Se le preguntó si habría más consultas de las anunciadas, y replicó que esa era su opinión e incluso esta tarde serán ampliadas algunas. CAMBO A las once quince don Francisco Cambó entregó a los periodistas la siguiente nota que resume su consulta: La situación internacional, la necesidad por todos entes de reformar el régimen electoral y otras consideraciones muy notorias en relación con la política interior, aconsejan la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes con base tan amplia como permitan las indispensables coincidencias para que su labor sea eficaz. MAURA A las once y media salió de Palacio don Miguel Maura, que se limitó a decir: —Nada, señores. Desde hace un año vengo aconsejando exactamente igual: que se forme un Gobierno que pacifique los espíritus y devuelva la normalidad a España, hasta ahora tan necesitada, pero en estos momentos urgentísima, dada su gravedad. CHAPARRIETA A las doce quince el señor Chaparríeta salió de Palacio, y dijo: —Mi consejo ha sido que no se deben disolver las Cortes y que habiendo encontrado en el actual bloque gobernante las mayores facilidades para llevar a la práctica mi programa económico, considerado el problema desde este punto de vista, me parece lo más indicado que continúe en la gubernación del Estado sin perjuicio de otras ampliaciones si son posibles; pero siempre partiendo del forzoso supuesto de que los nuevos elementos que entrarán en el Gobierno prestasen su previa e inequívoca conformidad al plan financiero que estamos desarrollando. Terminó diciendo que su consulta había sido meramente personal. SANTALO Por el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, fué facilitada la siguiente nota del señor Santaló: No séndome posible llegar a Madrid a las once de la mañana, tengo el honor de evacuar la consulta presidencial en nombre de la minoría catalana de izquierda en el Parlamento de la República, e interpreto el sentir de la coalición de izquierda catalana en los siguientes términos: El evidente desgaste de la situación gubernamental y el incremento de la opinión republicana izquierdista del país, exigen un cambio de orientación política; la delicada situación interior y exterior reclama la formación de un Gobierno de coalición republicana que por la doctrina de los partidos y la conducta de los hombres, represente el retorno inmediato constitucional, suprimiendo (Continúa en tercera página)

ACCION CATOLICA

Por la paz

Con la autorización del M. I. Sr. Provisor de la Diócesis y señores Consillarios y de acuerdo con los señores Párrocos, la Junta de Unión Diocesana de Mujeres Católicas, obediendo al llamamiento que hace la Junta Suprema, ofrecerá mañana Domingo, día 22, la comunión y misa de las ocho y las preces de la función de la tarde en todas las Parroquias, rogando por la paz. Es deseo de la Junta Suprema que se unan a estos actos el mayor número de fieles para implorar la misericordia divina y nosotros rogamos a los señores Párrocos de los pueblos organizados ese mismo día algún acto especial para elevar nuestras plegarias todos unidos cumpliendo los deseos del Sumo Pontífice. Quiera el Señor evitar la guerra que se cierne amenazadora. Acudid todos a orar con fe y con fervor. LA JUNTA DIRECTIVA.

Caja de Ahorros de Navarra

Table with financial data: Libreta ordinaria a la vista, Imposiciones anuales, Imposiciones semestrales, Cuentas corrientes a la vista, SEGUROS SOCIALES, PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO, etc.

Colegio de Huarte Hermanos

Primera enseñanza en todos sus grados. Segunda enseñanza: Bachillerato oficial y libre.—Los alumnos acuden al Instituto acompañados y vigilados por personal del Colegio. Clases de alumnos: Internos, Medio Pensionistas y Externos.

Noticias de todos los países

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En Ginebra se califica de "desastrosa decisión" la italiana de rechazar la propuesta del Comité de los Cinco.

Madrid 21, 23'30. ITALIA RECHAZA LA PROPOSICION DE LOS CINCO

Roma. Oficialmente se declara que el Consejo de Ministros ha rechazado la oposición del Comité de los Cinco por considerarla "inaceptable".

ABISINIA ACEPTA
El enviado del "Daily Telegraph" comunica a su periódico que el Emperador ha aceptado la proposición de los Cinco a condición de que Italia no reciba ninguna comisión económica especial.

SETE MUERTOS POR LUCHAS POLITICAS

México. En Pungarabato, estado de Guerrero, en un violento choque entre distintos partidarios políticos, han resultado siete muertos.

BANDIDOS QUE SE LLEVAN 40.000 DOLARES

Shanghai. El vapor "Panpeng" ha sido atacado por unos bandidos distraídos de viajeros en Wu Sung. Después de matar a tres oficiales y tirados por la borda, bajaron a tierra en la costa The-Kiang, llevándose 40.000 dólares.

NUEVOS DISTURBIOS EN BELFAS

Londres. Han estallado nuevos disturbios en Green Castle entre nacionalistas y comunistas tras haberse iniciado una batalla a pedradas y resultando un muerto.

ACUERDO FRANCO-INGLES

Londres. El redactor en Ginebra del "Morning Post" dice que se ha firmado un acuerdo entre los dos gobiernos de París y Londres, referente a garantías que suscribe Inglaterra en el caso de un ataque de la Europa central.

SITUACION DESESPERADA

Roma. En los círculos diplomáticos se dice que la situación es la más desesperada de las que se han dado hasta la fecha. Se dice que se ha perdido ya hasta la esperanza de llegar a un acuerdo. Se cree que la no aceptación por parte de Italia creará una situación que hará efectiva la discusión de sanciones en Ginebra.

REUNION DEL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra. El Comité de los Cinco se ha reunido hoy de las 6.30 a las 7.30 para considerar la situación que se plantea por la negativa de Italia a aceptar las proposiciones del Comité.

Oficialmente se ha anunciado que el parón de Aofisi ha entrado solamente el primer día.

Los más conocidos
Siemens
motores

Fotografía Rupérez
Retratos para carnets, pasaportes, documentos etc. etc.
ENTREGA RAPIDA
Calceyer 12. Planta baja. Teléfono 2436

Casa UBALDO
ULTRAMARINOS EN GENERAL
Depósito único en Pamplona de los famosos CAFES de "LA CASA DEL MOKA". San Lorenzo, 12. Tel. 1623.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROLOGICOS
Cura radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA
P. OCHOA
Carretera de Chamarrita, 17
Avenida de la República

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14. 1.º PAMPLONA

Segundo Arpido
ODONTOLOGO
Herrederos, 9. Segundo. Pamplona

LUSKELTZHEEN BRATZER
ARRIETA JOYER
Lko. BAT Saltzentzat
Saneauri bereziak
Legazpi, 10 an-Urrut 13777-Deustia

Ciclistas
"Ortiz" ha inventado el último medio de la temporada
Exclusivista en Navarra
MOS - COLITIS - HEMORROIDES - VARRICES, etc.

Hipertrofia de la Próstata
"Prostatitis"
Cura radical sin dolor ni operación
Eiectrotapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA. Teléfono 1411
Médico, ANGEL DE GARZABAL

LA REGLA SUSPENDIDA
volvó rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI
Rechazad Imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
Se vende reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, LATAJO, Rivalder, 48 - BARCELONA
Se vende en PAMPLONA: Centro Farmacéutico Vizcaino.
Principales Farmacias

LA LOTERIA

Madrid 21 (23.30)
En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han sido agraciados con los primeros premios los números que siguen:

- CON 150.000 PESETAS
25.412—Morón, Badajoz, Zaragoza.
- CON 80.000 PESETAS
15.936—Madrid, Barcelona.
- CON 60.000 PESETAS
531—Jerez, Sevilla.
- CON 30.000 PESETAS
4.684—San Sebastián, Oviedo, Madrid.
- CON 3.000 PESETAS
22.523—Barcelona, Jerez.
28.203—Badajoz, Madrid, Zaragoza.
28.288—Barcelona, Badajón, Salamanca.
27.622—Lérida, Palma, Barcelona.
29.071—Barcelona, Badajoz, Zaragoza.
23.013—Madrid, Barcelona, Salamanca.
37.568—Oviedo.
36.858—Madrid, Córdoba, Sevilla.
1.839—Vich, Tarifa, Tarragona.
34.035—Barcelona, Córdoba, Gándia.
27.369—Madrid, Granada, Barcelona.
14.183—Madrid, Barcelona.
30.816—Zaragoza, Palma, Sevilla.
19.045—Valencia, Badajoz, Barcelona.
12.578—Toro, Masnou, Barcelona.
19.386—Madrid, Barcelona, Sevilla.
9.078—Barcelona, Vigo.
38.320—Tlaxida.
33.765—Madrid.
33.792—León.

Rafael Viñes Ibarrola
MEDICO
Laboratorio. Análisis Clínicos.
Mayor, 80. 2.º Tel. 1154. - Pamplona

J. A. Sagüés Irujo
PRECAUCIONES EN GIBRALTAR
Madrid 21 (23.30)
L. Alínea. En Gibraltar, la policía ha repartido profusamente un folleto indicando a la gente los riesgos para el caso de un ataque aéreo, y los puestos de ambulancia.

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR" PAMPLONA
Sta. Dor. Ind. 17 y 18. Salazar, 18 (empresario) De venta en farmacia de laboratorios

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
GASTON DARCY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

SAL MARTINEZ
Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado
Lenar, Cabillo, Vacuno y Cerda
BACORA, BASQUIA
y demás infecciones de la sangre
ANTONIO M. PESCADOR
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)
Proveedor de la Asociación General de Ganados de España
VENTA EN FARMACIAS

F. Salaverri
METOPEDICO DE LA CLINICA
Doctor M. SALAVERRI
HEBAC.-PEAZUELA DE SAN JOSE, 2
Estará en Pamplona el día 3 de Octubre en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 4 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

OLAZAGUTIA DE TAFALLA

EN FIESTAS

No se precisa ser un gran psicólogo para darse cuenta que el carácter del pueblo vasco no es lo que algunos mal informados o peor intencionados nos cuentan, pintándole como retraído e indiferente, ante las impresiones emotivas; lo que pasa, que los que así lo pintan, lo han estudiado mal y no se dan cuenta que también nosotros tenemos corazón e inteligencia, si bien es verdad, que no nos dejamos alucinar ni nos prestamos a los vaivenes momentáneos que otros pueblos de carácter más superficial se prestan. El vasco es serio en el trabajo y humorístico en sus diversiones y se entrega a ellas con la misma fruición que a su labor cotidiana por el progreso, pero estas diversiones han de estar de acuerdo con su espíritu social y con los postulados de la ética universal; si señores, al vasco le gustan las expansiones del espíritu, y sino veamos el entusiasmo que reina entre los organizadores del programa de festejos que tendrán lugar durante las próximas fiestas de Olazagutia.

Después de recoger la nota del día en este simpático pueblo, nos hemos puesto en comunicación con la Comisión de Festejos nombrada por el Ilustre Ayuntamiento con la finalidad de informarnos sobre los preparativos de las próximas fiestas patronales y hemos sido nosotros los primeros en sorprendernos gratamente ante el empeño que hay de que el programa sea de lo más acabado y fino a la vez, y no podía ser de otra manera si tenemos en cuenta que los que integran la Comisión son personas competísimas y llenas de entusiasmo, que pondrán a prueba su espíritu organizador y buen gusto. Por otra parte el Ayuntamiento está dispuesto a echar el resto y no cejará en su empeño porque las fiestas resulten de lo más animadas y tanto los del pueblo como los que nos honran visitándonos podrán encontrar motivos de recreo y solaz expansion; pues no solo de pan vive el hombre, es necesario también saturarnos de optimismo y nada más apropiado que honrar a nuestro Patrono San Miguel; dejaremos pues nuestro ajetreo práctico, y lo mismo el niño, que el joven, que el viejo podrán encontrar festejos que deleiten su espíritu. El que guste del deporte tendrá emocionantes partidos de pelota a base de pelotas de categoría; los carreras ciclistas para aficionados de la localidad y otra para corredores de cartel; partidos de tenis, carreras pedestres, etc.; a quien le agrade el ambiente popular podrá reirse hasta desternillarse presenciando los festejos altamente cómicos que se preparan, y por último quien guste de deleitarse en el divino arte podrá escuchar obras selectas a cargo de personal artístico de gran talla; total, que el Ayuntamiento y la susodicha Comisión de Festejos merecen nuestra más entusiasta felicitación por sus innumerables iniciativas, que pronto las veremos cristalizadas en realidades.

También el "Centro Recreativo" de este pueblo, deseoso de colaborar al mayor realce de las fiestas y de obsequiar a cuantos visiten esta sociedad, ha organizado una serie de conciertos con el concurso de la notable orquesta "MICKY" de Pamplona. No hay que dudar que sus salones se verán muy concurridos, si tenemos en cuenta que don Enrique Cantos, alma de esta entidad, está dispuesto a hacer un alarde de su competencia en beneficio de los visitantes.

Por la tarde, a las cuatro y media, y en el Frontón municipal, se jugará un interesante partido de pelota a mano enfrentándose los campeones de Navarra de segunda categoría GASTAMINZA y SANZ, de Olazagutia, azules, contra la notable pareja de Alcausa GASTEIG y AMUNDARAIN, rojos. Después del partido la gente moza podrá rendir culto a Terpsicore en la Plaza de San Miguel; de la parte musical se encargarán las dos bandas de música.

De diez a una, bailables en la Plaza. Por la tarde, a las cuatro y media, y en el Frontón municipal, se jugará un interesante partido de pelota a mano enfrentándose los campeones de Navarra de segunda categoría GASTAMINZA y SANZ, de Olazagutia, azules, contra la notable pareja de Alcausa GASTEIG y AMUNDARAIN, rojos. Después del partido la gente moza podrá rendir culto a Terpsicore en la Plaza de San Miguel; de la parte musical se encargarán las dos bandas de música.

De diez a una, bailables en la Plaza. Por la tarde, a las cuatro y media, y en el Frontón municipal, se jugará un interesante partido de pelota a mano enfrentándose los campeones de Navarra de segunda categoría GASTAMINZA y SANZ, de Olazagutia, azules, contra la notable pareja de Alcausa GASTEIG y AMUNDARAIN, rojos. Después del partido la gente moza podrá rendir culto a Terpsicore en la Plaza de San Miguel; de la parte musical se encargarán las dos bandas de música.

De diez a una, bailables en la Plaza. Por la tarde, a las cuatro y media, y en el Frontón municipal, se jugará un interesante partido de pelota a mano enfrentándose los campeones de Navarra de segunda categoría GASTAMINZA y SANZ, de Olazagutia, azules, contra la notable pareja de Alcausa GASTEIG y AMUNDARAIN, rojos. Después del partido la gente moza podrá rendir culto a Terpsicore en la Plaza de San Miguel; de la parte musical se encargarán las dos bandas de música.

DE TAFALLA

Los Diputados de Navarra se han llamado como muertos ante la injusta supresión del Instituto, "ni uno solo" ha protestado del atropello cometido, de lo que se deduce que prefieren la "incultura" de Navarra, o que desean este estado para aprovecharse de las circunstancias. Ya aprenderá el pueblo de Navarra a darse cuenta de la gente que le representa. ¡Bonita lección!

El cambio don Manuel Irujo, que ya venía trabajando porque no se cerrara, ha enviado una carta en los siguientes términos: "Este 17 de septiembre de 1935, Señores Alcalde y Director del Instituto de Tafalla. Mis queridos paisanos: Al enterarme por la prensa del acuerdo del Gobierno, suprimiéndome ese Instituto, he telegrafiado al Ministerio con mi protesta como navarro. No puede tolerarse que Navarra con cerca de cuatrocientos mil habitantes, quede reducida a dos Institutos, a razón de dos cientos mil habitantes para cada uno, cuando el cómputo de los países cultos llega a ser uno por cada veinte mil almas. Tampoco es serio que, después de los sacrificios de Tafalla, ahora se quede sin Instituto. Ese es el medio de que el país no tenga jamás confianza en el Poder Público, que hace cuanto en su mano está para que pierda el resto que aun rehúiere. Pero lo verdaderamente extraño es que, el acuerdo de suprimirse el Instituto de Tafalla, lo haya tomado un Gobierno del que forma parte un Ministro que es Diputado por Navarra. Para cuantas sesiones intenten ustedes realizar, incluso para dar estado parlamentario al problema, cuenten conmigo con entera libertad. Estoy a su disposición, y haré por el Instituto, como por todas las instituciones de Cultura Navarra, cuanto me sea posible, sin más límites que esa posibilidad. Una vez más quedo a sus órdenes atento s. s. q. e. s. m. Manuel Irujo." El texto del telegrama cursado es el siguiente: "Ministerio de Instrucción Pública.—Madrid.—Estimamos atentamente cultura Navarra supresión Instituto Tafalla, dejando cuatrocientos mil habitantes servicios con dos Institutos. Ruégoles revisión acuerdo Gobierno decretando subsistencia ese Instituto. Anuncio intersección parlamentaria en otro caso. Salúdale Irujo."

Es de agradecer el interés y la actividad del señor Irujo a quien Navarra le debe mucho. El pueblo de Tafalla agradece esta manifestación y este interés que se toma y creemos que no está lejos el día en que Tafalla pague al señor Irujo sus desvelos.

La Diputación se ha limitado a enviar un telegrama de protesta, seguro que no interesa la cuestión, pues de haber sido de algo más de firma a estas horas una comisión de Diputados hubiera salido para Madrid. Con cuántos menos motivos lo ha hecho. Ya tenemos una bandera que aglutinara las izquierdas y en este caso tienen razón. Al pueblo se le arrebató la cultura, al pueblo no se le da ni el modo; tendrían razón y la bandera será formidable. Poco a poco se van las derechas españolas camino del caos. Que luego no se quejen, pues ellos serán los culpables. En Tafalla había odios políticos; desde la supresión del Instituto los odios han aumentado. Mala señal para la tranquilidad y prosperidad de un pueblo.

COMPRAD UNICAMENTE
CREMA PARA EL CALZADO
SERVIS
CON ABRIDOR
Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

GALLINAS Y PALOMAS
Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIO. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circos Gallineros, Casas de campo, etc.
Caja pequeña, 175, y 1500 pesetas caja grande para Granja.

NIZ II, rojos, contra ZABALETA y LAZCANO, azules, contra ZABALETA y LAZCANO. DIA 2 DE OCTUBRE
A las ocho de la mañana, dianas por las Bandas de música.
A las once, interesante carrera pedestre para corredores de la localidad.
A las cuatro y media de la tarde se jugará un refinado partido de pelota a mano entre jugadores locales.
Por la tarde y noche, bailables hasta la noche.
OTROS FESTEJOS
Durante las fiestas una Banda de música de Tolosa recorrerá las calles acompañando a nuestros "danzarís" en sus bailes típicos.
También habrá carreras de burros, sacos, cucañas, etc., etc., con interesantes premios que oportunamente se hará público.
YOPE
20-9-35.

Las actividades de "Euskaltzaleak"

VII Día de la Poesía Vasca. III Día del Teatro Euskaldun.-I Día de la Novela.-Eleberri Eguna.-El II Concurso de Bertsoariak.-Impresión del poema Euskaldunak.-Por el euskera literario

VII Día de la Poesía Vasca.-III Día del Teatro Euskaldun.-I Día de la Novela "Eleberri Eguna.-El II Concurso de Bertsoariak.-Impresión del poema Euskaldunak.-Por el euskera literario

Con el fin de preparar la campaña invernal que se aproxima, y confeccionar el programa euskera de 1936, se reunió la Junta de "Euskaltzaleak" en el salón-biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos, el pasado domingo, día 15 de septiembre.

Se acordó que con la finalidad de rendir un homenaje al gran renacentista euskaldun don Resurrección M. de Azkue y en honor del poeta lekiarra don Eusebio de Azkue, padre de aquél, se celebre en la villa de Lekeitio el VII "Euskal Olerri Eguna", en la primavera próxima. Con esta jornada "Euskaltzaleak" iniciará sus actividades en Bizcaya.

El III Euskal Antzerti Eguna, como de costumbre, tendrá lugar en Donostia al final del concurso de cuadros dramáticos, que se anunciarán en breve, y en el que se representará la obra premiada en el certamen de obras teatrales. Ese día disertará sobre las "Pastorales vascas" el notable literato lapurtarra, Pirre Lafitte-Iruridae.

Con el fin de instaurar otra nueva modalidad para impulsar el desarrollo de la novela vasca, se crea el "Eleberri Eguna", cuya celebración tendrá lugar el próximo

año, por primera vez, en Donostia. Se publicará, en breve, el programa del certamen de novelas en euskera con un premio de 1.000 pesetas, y expirando el plazo de presentación el 1 de octubre de 1936.

Igualmente el día de San Sebastián se convocará a todos los bertsoariak de Euzkadi para el II magno certamen, que tan formidable éxito tuvo el año pasado.

En vista del lisonjero éxito obtenido con la suscripción en favor del poema "Euskaldunak", se acordó iniciar con la mayor brevedad su impresión, que será una gran originalidad y extraordinaria presentación. Podrá aparecer para primeros del año próximo de 1936.

Una de las preocupaciones de "Euskaltzaleak" es laborar por la unificación del euskera literario. Con este fin tenía el deseo de celebrar una reunión de escritores euskaldunos. Pero trayendo entre manos don Resurrección M. de Azkue la empresa de publicar y difundir su magnífica obra "Gipuzkera osotua", -el gipuzkoano perfeccionado-, como dialecto central del euskera literario, se acordó colaborar con el señor Azkue, favoreciendo su empresa, ya que este pretende, previamente, celebrar varias sesiones de estudio con los más reputados escritores del dialecto gipuzkoano para dar cima a su obra.

Donostia a 18 de septiembre de 1935.

Revista de Prensa vasca

EUZKADI

Escribe José de Artetxe:

Crear no más que en la fuerza y querer asentar la paz a punta de bayoneta es, ciertamente, lo más opuesto al pensamiento católico. La sola y única causa justa de declarar la guerra es la violación de un derecho, realmente violado o expuesto a un peligro cierto o inminente.

Importa muchísimo recordar en estos momentos una de las conclusiones presentadas a la Asociación Católica por la Paz Internacional, fundada en los Estados Unidos el año 1927 por ocho miembros moralistas de otras tantas Congregaciones religiosas. Conclusiones que aquella Asociación se apresuró a hacer suyas. Dicen así:

"Una guerra que tenga por objeto la extensión territorial, el reforzar la potencia y el prestigio nacionales, la limitación de potencia entre naciones, el salir al paso de una amenaza hipotética o simplemente eventual, no reposa sobre ningún fundamento moral. Fórmulas como las siguientes no tienen ningún valor: el "interés de la colectividad", la "paz pública", la "necesidad", y lo mismo todas las vagas expresiones de este género, que pueden ser o han sido empleadas como pretexto de guerras que no eran necesarias. Además la legítima defensa del Derecho que implica que el Estado atacado no esté precisamente violando los derechos del Estado contra el cual premeditaba la guerra."

Por tanto, "es necesario que la violación de los derechos nacionales parezca al Estado atacado como moralmente evidente. No puede contentarse con ningún grado de probabilidad, en tanto que ésta no alcance a la certidumbre. Una declaración de guerra equivale a una sentencia de muerte; pronunciarla con dudas en la conciencia es un homicidio."

Concurren en la época moderna otras condiciones realmente atroces, que imponen otras consideraciones más concretas.

"Ni la violación efectiva de los derechos nacionales, ni la evidencia moral a este respecto, ni las dos a la vez, bastan para dar a la guerra una legitimidad moral total. La guerra, sobre todo en la época moderna, implica injusticias tan numerosas y variadas, que no puede justificarse sino por razones muy graves, las más graves entre las accesibles a nuestras sociedades humanas."

Más aún. Los ocho moralistas, interrogados por la Asociación Católica por la Paz Internacional, concretan, puntualizan mucho más todavía.

"Aún cuando las tres condiciones precedentes fueren realizadas, no por ello es legítima una declaración de guerra. El recurrir a la guerra no es justificado en tanto que pueda recurrirse a un arreglo pacífico conveniente. Los principales medios pacíficos son: las negociaciones directas, las precisiones diplomáticas de diversa naturaleza (embargo comercial, boicoteo, detención del intercambio normal, mediación y arbitraje). Si éstos fallaron, queda aún otro recurso: el que aconsejara la Carta pastoral del Episcopado americano el año 1920, que dice: "El juicio, maduramente deliberado, del pueblo, es preferible a las miras de algunos ambiciosos para decidir si la guerra será o no el único recurso."

Estas decisiones que el Congreso de la Asociación Católica por la Paz Internacional adoptara, las hará suyas o no, libremente, el católico. Naturalmente, ellas no obligan, pero sí sirven a ofrecernos un admirable conjunto de consideraciones que a la hora actual no debiéramos nunca olvidar.

Su Santidad el Papa, hace unos días, en el memorable discurso que tan favorablemente comentó ha sido por el mundo entero, ha hablado también de su deseo por

DE LA REGION

Derrribados del techo del vagón en que jaban al tropezar con un cable dos mo z betes, muere uno y el otro queda herido gravemente.

Guipúzcoa

Donostia 21 (23.30)

LOS REMEROS DE FUENTERRABIA DISPUPAN Y SE LLEGAN A LAS MANOS

Por discrepancias surgidas entre los remeros de las traineras de Fuenterrabia unos y otros llegaron a las manos teniendo que intervenir la fuerza pública para evitar que el incidente tomara mayores proporciones.

UN CAMION DE MENDIGORRIA SE LLEVA UN PUNTE

Comunican de Andacain, que sobre las ocho de la noche del día de ayer, el camión NA. 4.454, que cargado de paja y conducido por su propietario Marcos Lorenzo Arriaga, de 30 años, vecino de Mendigorria (Navarra), en la carretera del Circuito, en el punto denominado "Berrozgo derrribó por completo el puente pasarela de madera construido provisionalmente sobre la carretera y se lo llevó encima cinco metros.

ANIMACION EXTRAORDINARIA

Esta noche se nota en Donostia una animación extraordinaria, preferentemente de Navarra, donde existe expectación ante la participación de Leoz en la carrera.

POR LOS FRONTONES

En el Frontón Moderno contendieron Larremendi y Arruabarrena; llegaron a los 30 tantos cuando los contrarios Izaguirre y Bengoechea contaban 29.

En el Urumea Abrego III y Guruceaga fueron enfrentados a Jurico y Abarisqueta.

El dinero salió a la par y hubo igualadas en los tantos 1, 15, 16, 17 y 19.

A partir de aquí se adelantaron los primeros y llegaron a los 45 tantos cuando los contrarios contaban 33.

DETENCION DE DOS MUCHACHAS ALEMANAS

El gobernador dijo a los periodistas que en Zumaya se había detenido a dos muchachas alemanas que se dedicaban a la venta de folletos antirreligiosos.

ATERRAJAZO DE UN GLOBO

En Cambo ha aterrizado un globo cautivo pilotado por el teniente español Moreno.

El aparato ha sido trasladado a Donostia.

VIOLENTO INCENDIO EN EL HOTEL ZARAUZ

Esta tarde, en el Hotel Zarauz de Donostia se declaró un violento incendio que destruyó toda la parte alta del edificio.

Hubo galerna pero los bomberos lograron dominar el fuego.

Los trabajos de extinción se llevaron a cabo estando presentes el gobernador y otras autoridades.

UN DETENIDO EN EIBAR

En Eibar se ha procedido a la detención de un individuo que recibía en su casa hojas clandestinas, de las cuales se le han ocupado algunas.

REGRESO DEL ALCALDE GUBERNATIVO

Ha regresado de Madrid el alcalde gubernativo, que dio cuenta de las gestiones por él llevadas a cabo sobre varios asuntos municipales.

INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES DE UNION RADIO

El lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de los nuevos locales de Unión Radio.

LA PRUEBA DE NATACION

Esta tarde, a las cinco y media tuvo lugar la prueba del Trofeo de la República, desarrollándose un reñido duelo entre el bartzuz Puch y José San Sebastián, de Euzko Gaztedia.

Llegaron:

Primero, José San Sebastián, de Euzko Gaztedia, en 30 m. 25 s.

Segundo, Puch, de Bartzuz, en 30 m. 27 segundos.

Tercero, González, de Euzko Gaztedia, en 32 m.

Las mujeres adquieren fuerzas suficientes para ser madres con el acreditado reconstituyente VINO ONA.

Vizcaya

Bilbao 21, (23.30)

EN EL PALACIO DE BIZKAYA

Ocupó la Presidencia el señor Féréz Arancibia quien recibió entre otras visitas la del Alcalde gestos del Ayuntamiento de Galdacano que la habló de asuntos municipales.

LOS VISITANTES DE LA CASA DE JUNTAS

En la Diputación la Junta de Cultura Vasca ha facilitado una nota según la cual el número de visitantes que durante el mes de agosto han pasado por la Casa de Juntas de Guernica y por su Biblioteca asciende a 4.038.

La Junta de Cultura Vasca tomó el acuerdo de destinar una nueva cantidad a la adquisición de libros para aquella Biblioteca.

SUSPENSIÓN DE ACTOS POLITICOS

El Gobernador ha dispuesto la suspensión de todos los actos políticos que estaban anunciados.

Le visitó en su despacho Paulino Gómez para comunicarle que en el Jurado mixto se estaba tratando del conflicto panadero de la casa Ariz.

GESTORES A ORDUNTE

La Comisión municipal de aguas visitó Ordunte para ver las instalaciones.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Acusado de los delitos de tenencia ilícita de armas e insultos a la autoridad, compareció ante el Tribunal de Urgencia Damían Alvarez Cea, que fué condenado a cuatro años, once meses y once días por el primer delito y a tres meses por el segundo.

NINAS ATROPELLADAS POR UN CICLISTA

De Mungüta dan cuenta que en la calle de Torrevillana el ciclista Leonardo Bilbao atropelló a las niñas Carmen Bilbao y Dolores Ederria de ocho y cuatro años respectivamente, causándolas algunas lesiones.

Leonardo ha sido detenido.

DETENIDO POR ABOFETEAR A UN GUARDIA

Ha sido detenido Eduardo Díaz Hernández por abofetear a un guardia y a un cabo que acudió en ayuda de éste.

Ha sido conducido el agresor a un calabozo.

RECOGIDA DE HOJAS CLANDESTINAS

En las barrios de Luchana y Retuerto los municipales nocturnos han recogido hojas subversivas de carácter extremista.

Las cápsulas de ONDOIBIL curan y evitan el MAREO producido por los VIAJES.

EUSKO IKASKUNTZA EN TUDELA

Término del cursillo de conferencias

Los trabajos del ingeniero don Ignacio Gallastegui y el profesor señor Galindo

Tudela 21, 23'00.

A las 11 y media y por ausencia justificada del señor Ingeniero Director de la Granja de Fraisoro, don Ignacio Gallastegui, su compañero don Daniel Nagore da lectura de su conferencia, que resulta muy interesante. Hace ver la importancia que adquiere día en día la arboricultura frutal y señala el hecho de que habiendo en el país terrenos muy adecuados para su cultivo seamos tributarios de otras regiones. Enumera las especies que pueden tener cabida en nuestros país, dadas sus condiciones de suelo y clima y la forma de explotación, intensiva y extensiva. Expone las normas generales para el cultivo del árbol frutal, así como las labores y abonos. Explica los fundamentos de las injertaciones y los modos más adecuados de hacerlas según la especie de frutas y clases de tierra. Se detiene luego en la explicación de la poda de formación y de producción para cada clase de árbol. Se refiere también a las normas generales para la recolección y conservación de los frutos y por último dedica un artículo a las enfermedades y plagas de los árboles frutales indicando el tratamiento. La conferencia, rica en enseñanzas sobre la especialidad tratada, ha sido muy aplaudida al final.

Los cursillistas y expedicionarios han seguido visitando los monumentos de la ciudad conducidos por la charla documentada, sugestiva y amena de don José Ramón Castro.

A las 7 y media, el sabio catedrático y Vicerrector de la Universidad de Zaragoza señor Galindo inicia su conferencia bajo el sugestivo tema de "Influencias de las culturas judaica y musulmana en la región de Tudela". Esta conferencia correspondía al día 18, pero fué trasladada a ayer por imposibilidad del conferenciante.

El señor Galindo da comienzo a su charla recordando el versículo de Lope de Vega "en mi vida me he visto en tal aprieto". Refiere la rápida conquista de la zona media del Ebro por el rey de Aragón y se extiende en el relato de esta fase tan importante de nuestra historia. Habla de la consolidación mediante pactos con los moros de las ciudades y pueblos conquistados y cita las aljamas más importantes de Navarra que eran las de Tudela, Cortes y Fontellas. Reseña los derechos que los reyes concedieron a los moriscos y relata su vida, organizaciones e instituciones regidas por el Corán en el aspecto religioso y por la Sunna y por la Sharia en el orden civil. Cita los cargos que eran el de alimán y el de adelantados que correspondían a nuestros alcaides y concejales. Habla del clavero o tesoro y de los echadores de pechas y de los cobradores. Al frente del poder judicial se encontraba el alcaide y en el orden religioso el "alfaquí" que actuaba a la vez de maestro. Habla de las obras artísticas que constituyeron los moros, en ladrillo por carecerse de piedra en esta región. Expone las actividades y oficios a los que se dedicaban sobre el laboreo de las tierras. Señala cómo estaban libres de todo tributo los moriscos cuando heredaban las haciendas de sus padres y la prohibición que al mismo tiempo tenían de incremen-

tarlas con nuevas adquisiciones y también la forma de enjuiciar los conflictos que surgían en las relaciones entre moros y cristianos. En la segunda parte de la conferencia pasa a ocuparse de la vida de los judíos, que vivían en las zonas ricas, refiriendo curiosas anécdotas que ponen de relieve las costumbres judías. Hace referencia a los trabajos de Arigita y Amador de los Ríos y a José Jacob y Fritz Baer, autores de estimación para la vida de los judíos españoles. Hace observar cómo los judíos judaicos ya entonces a traidores, pues ayudaron a los moros a conquistar las plazas a los reyes cristianos y luego ayudaron a éstos a reconquistarlas de los moros. Relata cómo Alfonso el Batallador, al conquistar Tudela, hizo volver a los judíos, prometiéndoles respetarles las vidas y haciendas y defenderlas de los ataques de sus vasallos. Expone cuáles fueron sus oficios más anuales y cómo vivían dedicados a la compra-venta de fincas y otros menesteres de esta clase que no precisaban un grande esfuerzo.

A este respecto, el orador aduce ejemplos de la interesantes relaciones que sostenían cristianos, moros y judíos entre sí en la construcción del Canal de Tauste, obra que fué labrada por las tres razas entre los siglos XIV y XV.

Reseña también el conferenciante, las características de la organización administrativa, política y judicial que tenían los judíos y cita algunos de los nacidos en Tudela. Al llegar a este punto, el señor Galindo remarca de una manera especial las consecuencias de aquella convivencia, en la que había un mutuo respeto y la compara con los actuales odios y prevenciones con que se miran los distintos componentes sociales. Ensalza aquella organización corporativa que tantas enseñanzas encierra y termina elogiando a las distinguidas personalidades que han organizado este ciclo cultural que relieves tan brillante ha tenido. Basta enunciar el tema para convencerse de lo interesante de esta conferencia, pero trabajada por el señor Galindo con la competencia y documentación que él reúne, ha resultado particularmente sugestiva, habiendo sido muy aplaudida.

A continuación ha hecho uso de la palabra el señor Castro. Ha empezado congratulándose del gran éxito que ha tenido esta semana, el cual corresponde en primer lugar a este pueblo tudelano que, ávido ha acudido a las conferencias que se han dado, prestándole calor y entusiasmo. Ha dicho que espera que estas manifestaciones no sean una cosa esporádica sino que es menester que se repitan e invita a las autoridades a que lo hagan.

Luego el señor Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos ha manifestado la especial complacencia que a los miembros de la Sociedad ha producido el éxito de este cursillo, dando las gracias más rendidas por la acogida que les ha prestado el pueblo tudelano, lo cual es para todos un gran honor. Recuerda en palabras sentidas elocuentes cómo Tudela era tierra vasca y cómo todos somos hermanos, hijos de un país que tiene características comunes, unidos desde luego en la idea de una España grande.



SANGUESA EN FIESTAS.-Alegres los rostros de estas bellas chicas, tienen, no obstante, un deje de dolor, y es que las fiestas se acababan y con ellas se va alguna ilusión.

Ignacio de Valle

GENE DE NEGOCIOS

Agencia de Comercio.-Venta de capital, acciones, seguros, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones amplias en el extranjero, préstamos hipotecarios, transacciones, administración, etc. etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Pamplona, 21 de Septiembre de 1935.

Aalva

TRAGICO ACCIDENTE

Vitoria 21 (23.30)

Ayer tarde, en el rápido que tiene su llegada a esta capital a las 5,40, viajaban sobre la cubeta de uno de los coches tres muchachos de trece a catorce años.

Al llegar al segundo puente existente en el Paseo de la Senda, uno de dichos muchachos advirtió el peligro de un cable de la línea férrea y trató de advertirlos a sus compañeros.

Estos, por hallarse distraídos o porque el ruido del tren les impidió oír la advertencia de su compañero, no tomaron precauciones, y chocaron con el cable, siendo despedidos al suelo.

El suceso fué presenciado por el médico don José Legarreta, que acudió en auxilio de los muchachos, los cuales fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Uno de ellos había fallecido cuando llegó a dicho benéfico establecimiento; otro se hallaba en estado gravísimo, y el tercero había resultado ileso.

Este último se llama Luis Lafiterra y es natural de Madrid, con domicilio en Tetuán de las Victorias.

El herido, que continúa en grave estado, se llama Eugenio Luna.

Se ignora el nombre del muerto.

PRO CAZA

No puede cazarse ni en viñas ni en terrenos de repoblación

Circular que la Dirección de Montes de la Excm. Diputación envía a todo el personal vigilante por medio de la Prensa:

Se recuerda una vez más a todo el personal vigilante la obligación que tienen de impedir se practique el ejercicio de la caza en las viñas y en las repoblaciones forestales. En las viñas por ser predios en los que todavía no se ha levantado la cosecha, en los que la vigente Ley en su artículo 17 prohíbe se cace, y en las repoblaciones forestales por constituir las mismas acotados, según el artículo 7 de la misma Ley, y por el acuerdo tomado por la Excm. Diputación en primero de marzo de 1932 de acotar para refugio de la perdiz las referidas repoblaciones.

Pamplona, 21 de Septiembre de 1935.